

Quito, marzo 13 del 2007

Señores
SOCIOS DE ALMACEN GUAYAQUIL CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones que me impone el cargo de Comisaria, me permito poner en conocimiento de los señores socios el informe de Comisaria de Cuentas para el ejercicio 2006.

Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con las normas y disposiciones de los estatutos de la compañía.

El control interno de la compañía es aceptable de acuerdo al movimiento económico de la misma.

Los resultados que arrojan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2006 están de conformidad con los Libros de Contabilidad y se han ajustado a las normas contables.

Se ha cumplido las obligaciones que indica el Art. 321 de la Ley de Compañías en los numerales 2, 3 y 4.

Atentamente,



PAULINA M. REA DIAZ
COMISARIA DE CUENTAS
ALMACEN GUAYAQUIL CIA. LTDA.